ERNESTO RODRIGO VAZQUEZ CERON <ervc@azc.uam.mx>

Archivos adjuntos

sáb., 19 ene. 16:59 (hace 12 días)

Estimad@s Coordinador@s de Grupo Temático:

Esperando que hayan pasado un excelente intertrimestre me dirijo a ustedes, de la manera más atenta, para solicitar su valioso apoyo en la evaluación de los Criterios Educacionales que contribuyen en la formación de nuestros alumnos y que al mismo tiempo aportan al Proceso de Acreditación de las diez Licenciaturas en Ingeniería.

Les hago de su conocimientos que los Coordinadores de Licenciatura realizaron un análisis de los Criterios Educacionales Evaluados en los pasados trimestres. Por lo que para el trimestre 19I se han definido, para algunas UEA, nuevos Criterios Educacionales a evaluar. En caso de tener alguna duda les pido de favor acercarse al Coordinador de Licenciatura.

Anexo a este correo un archivo en Excel con la matriz de los Criterios Educacionales, marcados en color amarillo, que deberán ser evaluados al final del trimestre 19I.

Les solicito que como Coordinadores de Grupo Temático hagan llegar, a través de la plataforma de ecolaboración 19I, la siguiente información:

i) El archivo en Excel con el nombre de los profesores responsables que evaluarán los Criterios Educacionales en el 19I. El archivo en Excel deberá contener únicamente las UEA que corresponden a su Grupo Temático. Para ello podrán utilizar la herramienta de filtro, ubicado en la columna que hace referencia al Nombre de Grupo Temático y de esta manera aparecerán las UEA obligatorias asignadas a su grupo. Es importante resaltar que NO deberán colocar porcentajes estimados en el archivo en Excel. Sin embargo, en las dos últimas columnas deberán colocar el número económico y el nombre del profesor responsable designado por el Grupo Temático.

ii) El formato de Word referido como “Descripción de actividades”. Este archivo describe las actividades que llevará a cabo el profesor responsable para la cuantificación de los Criterios Educacionales. Para ello es necesario que el Profesor Responsable revise la matriz de Criterios Educacionales 19I y las Rúbricas establecidas por la División de CBI, los cuales se anexan a este correo.

El aula virtual referida como” Evaluación de la docencia CBI 19-I” ha sido dada de alta en la plataforma de ecolaboración para que hagan llegar la información solicitada antes del 3 de febrero.

Agradezco de antemano todo el apoyo brindado en este proceso de acreditación y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Dr. Ernesto Cerón

Coordinador Divisional de Docencia de CBI